Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 367/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su reconocimiento al emprendimiento "Café by Diogo Bianchi", ubicado en el Barrio 31 "Padre Carlos Mugica" de Retiro, por su aporte social y comunitario.

Art. 2º.- Dispónese la entrega de una bandeja protocolar, con el siguiente texto:

"CAFÉ BY DIOGO BIANCHI
EN RECONOCIMIENTO A SU APORTE SOCIAL Y COMUNITARIO
LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
(FECHA)"

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.11.18